**Solicitud Premio Luis del Castillo al mejor proyecto de investigación sobre Justicia Penal Internacional y Derechos Humanos 2026**

(Nombre y apellidos) _____

_____ con domicilio en_____ calle_____

_____,número_____ piso_____, puerta_____, CP_____ Población _____ Teléfono

_____ Móvil _____ correo electrónico _____ i DNI/NIE

núm. _____.

**EXPONGO:**

1.- Que mediante esta solicitud presento mi candidatura al Premio Luis del Castillo al mejor proyecto de investigación sobre Justicia Penal Internacional y Derechos Humanos 2026 destinado a premiar el mejor proyecto de investigación presentado a concurso sobre Justicia Penal Internacional y Derechos Humanos.

2.- Que anexa a esta solicitud consta la documentación siguiente:

a) El título del tema escogido y un índice bien detallado del desarrollo del tema propuesto con indicación de la extensión prevista.

b) La propuesta de bibliografía que se piensa utilizar para su realización.

c) El calendario de ejecución del trabajo y método que se utilizará para la realización del mismo.

d) El "curriculum vitae", en el que consten los estudios realizados, los diplomas obtenidos y los trabajos de la especialidad publicados o inéditos.

e) Un ejemplar en formato electrónico de toda la documentación antes mencionada.

3.- Igualmente, declaro que conozco y acepto las Bases de la Convocatoria del Premio Luis del Castillo al mejor proyecto de investigación sobre Justicia Penal Internacional y Derechos Humanos 2026.

**SOLICITO:**

Que se tenga por presentada y admitida mi candidatura al Premio Luis del Castillo al mejor proyecto de investigación sobre Justicia Penal Internacional y Derechos Humanos 2026.

**INFORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

Premi Luis del Castillo

| Información básica sobre Protección de Datos | |
|---|---|
| **Responsable** | **Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona**<br>**CIF: Q-0863003-J**<br>**Contacto:** dpd@icab.cat |
| **Finalidad** | Gestión de las actividades, servicios o premios organizados por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, así como la comunicación de información sobre éstos |
| **Legitimación** | Las bases de convocatoria del premio; la Ley 2/1974 de 13 de febrero, sobre colegios profesionales; la Ley 7/2016, de 31 de mayo, de ejercicio de profesiones tituladas y de los colegios profesionales; los Estatutos del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona. |
| **Destinatarios** | Únicamente las necesarias para la ejecución de la convocatoria del premio y en cumplimiento de obligaciones legales. |
| **Derechos** | Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional de la política de protección de datos. |
| **Información adicional** | Para más información sobre la política de protección de datos puede consultar la información adicional siguiente. |

**Solicitud de autorización**

☐ **Sí** / ☐ **No:** Autorizo el tratamiento de mis datos personales para recibir información por vía postal y electrónica sobre los servicios y actividades del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona que no estén directamente relacionados con la inscripción a la actividad, servicio o premio convocado.

Igualmente, siempre podrá oponerse a que tratemos sus datos para esta finalidad y dejaremos de enviarle información sobre los servicios, actividades o premios convocados del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona que no estén directamente relacionados con la actividad, servicio o premio convocado, enviando un correo a dpd@icab.cat .

**INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

**¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?**

**Identidad:** Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona

**CIF:** Q-0863003-J

**Dirección Postal:** Calle Mallorca, 283, 08037 Barcelona

Premi Luis del Castillo

**Teléfono:** 934961880

**Contacto:** dpd@icab.cat

**¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?**

El Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona trata la información que nos facilite para la gestión y ejecución del premio convocado y enviar información sobre nuestros servicios y actividades o premios convocados que no estén directamente relacionados con el premio convocado, en caso de que así nos autorice.

**¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?**

Estos datos se conservan hasta el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución de la convocatoria, hasta que se oponga al tratamiento o revoque el consentimiento para las otras finalidades, excepto los datos que sean necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias, como los plazos de prescripción por posibles responsabilidades legales en base al tratamiento realizado.

**¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?**

La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución del premio convocado.

La base legal para enviar vía postal y electrónica información sobre los servicios, actividades o premios convocados del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona que no estén directamente relacionados con el premio convocado es el consentimiento.

**Las categorías de datos que se tratan son:**

Datos de identificación, imágenes, códigos o claves de identificación, dirección postal o electrónica y datos económicos, financieros y formativos.

**¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**

• Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona está tratando datos personales que le conciernen, o no.

• Los interesados tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

• En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos. En este caso, únicamente las conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

• En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. La Fundación Privada Ferrer Eguizábal dejará de tratar los datos, excepto por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

• Los interesados e interesadas podrán solicitar la portabilidad de sus datos en soporte automatizado a otro responsable en los supuestos de tratamientos que permite el RGPD.

• En el momento de la cancelación de los datos, únicamente los conservaremos bloqueados en cumplimiento de obligaciones legales.

Los datos que ha facilitado se tratarán por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona de acuerdo con las finalidades descritas en este documento, y en este sentido se le informa que podrá ejercer, sus derechos de acceso, rectificación o supresión, o la limitación su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de la datos o revocar su consentimiento a la siguiente dirección de correo electrónico dpd@icab.cat, sin perjuicio de su derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control, tal como la autoridad Catalana de Protección de Datos, en la calle Rosellón 214, Esc. A, 1º 1ª, 08008 Barcelona, y teléfono 935527800. En todo caso, podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que dicha retirada afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento antes de la misma.

| |
|---|
| Firma:<br><br>Fecha: |

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE BARCELONA**